

MEMORANDUM N° 127-GADPRJ-PJT-2025

DE: Sr. Jorge Tigre Lucero
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JADAN

PARA: Tnlga. Elsa Saguay Yanza
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE JADAN
Ing. Geovanny Rocano
TÉCNICO EN ASESORÍA TRIBUTARIA Y CONTABLE DEL GAD PARROQUIAL DE JADAN
Ing. Ángel Ortega García
TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE JADAN

FECHA: Viernes, 09 de mayo de 2025

ASUNTO: Designación de conformación del equipo técnico mixto responsable del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024

Como es de vuestro conocimiento, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070**, emitido con fecha **25 de febrero del 2025**, a través del Art. 3, aprueba la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

El Reglamento de Rendición de Cuentas en el artículo 12 establece que, *"Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, (...)";*

La Guía Especializada de rendición de cuentas **CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO TÉCNICO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, desde la Entidad, motivo por el cual por este intermedio, comunico a ustedes la designación como parte del equipo técnico del proceso de Rendición de Cuentas 2024, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jadan, a fin de cumplir con lo establecido en la norma legal vigente, con las siguientes responsabilidades:

- Ing. Geovanny Rocano **TÉCNICO EN ASESORÍA FINANCIERA Y TRIBUTARIA**: responsable del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 y encargado de redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con el delegado de la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol.
- Ing. Angel Ortega García **TECNICO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN**: Apoyo técnico para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas según el cronograma establecido por el CPCCS.

- Tnlga. Elsa Verónica Saguy- SECRETARIA TESORERA: Responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Jorge Tigre Luzero
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JADAN